

Antonio Durán-Sindreu, Presidente de la Asociación de Asesores Fiscales

Antonio Durán-Sindreu ha sido elegido nuevo presidente de la Asociación Española de Asesores Fiscales (Aedaf) por un período de cuatro años, en sustitución de Juan Carlos López-Hermoso.

Durán-Sindreu, que fue delegado de Aedaf en Cataluña y Baleares en los años 1998 y 1999 y presidente de la misma asociación en el periodo 2000-2003, es consejero de empresas y participa activamente en la sociedad civil, así como en el campo docente, donde dirige el Máster en Fiscalidad de la Barcelona School of Management (IDEC) e imparte clases en la Universitat Pompeu Fabra de las asignaturas Régimen Fiscal de la Empresa y Sistema Fiscal Español.

El nuevo presidente de Aedaf es doctor en Derecho y economista. En la actualidad, desarrolla su labor profesional como socio-director de su firma de abogados.

Junto a Durán-Sindreu, integran la nueva comisión directiva de Aedaf Eduardo Luque (vicepresidente), Rodolfo Rodríguez (secretario general), Amparo Hidalgo (vicesecretaria) y como vocales, Belén Marín, Tomás Marcos, Orlando Luján, Carlos Martos y Aitor de Andrés.

Una de las prioridades de la actuación de la nueva comisión directiva de Aedaf será, según Antonio Durán-Sindreu, trasladar a la sociedad el necesario debate sobre cuestiones de interés general y colaborar de forma muy activa con las Administraciones públicas, instituciones académicas y poder judicial, participando así en la mejora del sistema tributario.

Hacia un sistema tributario más justo

El nuevo presidente ha recordado el papel "fundamental" del asesor fiscal, y la misión de la Asociación de ofrecer soluciones multidisciplinarias a los problemas que plantean el ejercicio de la profesión.

Junto a ello Aedaf tiene como reto colaborar en una adecuada reforma integral del sistema tributario que atienda a las necesidades de la economía y sociedad actual. Para Durán-Sindreu esta reforma es "necesaria e imprescindible" si se quiere superar con seriedad y rigor el escenario de crisis actual. Dicha reforma debe pasar por plantear qué modelo de Estado queremos, qué modelo de prestaciones sociales debe ofrecer y cómo se van a financiar dichas prestaciones para que sean sostenibles. El presidente de Aedaf aboga por una reforma "que incentive la actividad productiva (renta del trabajo y emprendedores)", que rebaje la presión fiscal indirecta (obligaciones formales) y que reduzca las diferencias de tipos entre Renta y Sociedades para evitar la falta de equidad y las prácticas elusivas, entre otros aspectos.